



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 30 MAYO 2016

DECRETO Nº 2012

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por COMERCIAL ROBLES Y BUGUEÑO LTDA., Rut N° 76.506.204-7; el informe N°03 de enero de 2016 de la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena; el Ordinario N° 06-049 de 06 de enero de 2016 del jefe de la Sección de Patentes Comerciales al presidente de la Junta de Vecinos N°11, José Miguel Balmaceda; la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 09 de abril del 2016, la aprobación del Concejo Municipal de fecha 02 de febrero del 2016 en sesión ordinaria N°1016 en primera instancia, la aprobación del Concejo Municipal de fecha 06 de abril del 2016 en sesión ordinaria N° 1021 en segunda instancia, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo N° 65, letra ñ).

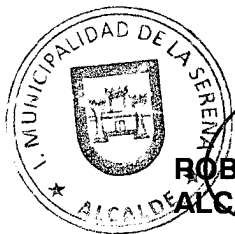
DECRETO:

CONCEDASE a **COMERCIAL ROBLES Y BUGUEÑO LTDA.**, Rut N°76.506.204-7, patente de **RESTAURANTE**, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en Avda. Balmaceda N° 2.081, La Serena.

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese



★ **LUCIANO MALUENDA VILLEGAS**
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Comercial Robles y Bugeño Ltda.
 - Asesoría Jurídica
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
- RJJ/LMV/MVV/MAR/ELH/taq.